



ciendo a esta Junta de gobierno represento a la Sociedad en la referida diputacion, siendo elegido por unanimidad el director D. Emilio San de Rovenga y Vicente, quien des las mas expuestas gracias por el honor que se le dispensa.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar por la presidencia se declaro terminada el acto levantandose la sesion y leida que fue la presente acta fue aprobada de todo lo que como secretario certifico.

Dij. de Rovenga

Juanes Quinto
y primos

Señores
Directores
Hañores
D. Martin
Ortiz
Victorio
Galero
Gerdan
Clemente
Secretario

Sesion del dia 5 de Marzo de 1930 (ordinaria)

En la ciudad de Murcia a diez ceros de Marzo de mil novecientos treinta y nueve la debida citacion se reunieron en el saln de actos de esta Real Sociedad, los señores anotados al margen para celebrar sesion ordinaria bajo la presidencia del director D. Emilio San de Rovenga y Vicente, el que a la hora señalada en la convocatoria abrio la sesion.

Dada lectura del acta de la sesion anterior y encontrandola conforme fue aprobada.

Se dio cuenta de un atento B. L. M. del Sr. D. Juan Martin dando cuenta de haber cesado en el desempeño del cargo de Presidente de la Excma. Diputacion provincial y dando las gracias por las atenciones recibidas de esta Sociedad, ofreciendole en cuanto pueda ser util para esta ciudad de Murcia. La Sociedad acordó quedar enterada y consignar en acta su pesar por la ausencia de tan digno y apreciable amigo de quien esta Sociedad ha recibido atenciones y procurado. Mover al comite la consignacion por aquella entidad presupuestada.

De igual manera se dio cuenta y lectura de un oficio del Sr. Gobernador civil de la provincia participando su forma de poseer y haciendo los ofrecimientos ordinarios. La Corporacion